



V LEGISLATURA NÚM. 192

26 de diciembre de 2000

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.rcanaria.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

INFORMES Y AUDIENCIAS A EMITIR POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

IAE-4 Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Preceptos de modificación del Régimen Económico-Fiscal de Canarias: Enmiendas del Senado. Informe.

Página 1

INFORME A EMITIR POR EL PARLAMENTO DE CANARIAS

IAE-4 Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social. Preceptos de modificación del Régimen Económico-Fiscal de Canarias: Enmiendas del Senado. Informe.

(Publicación: BOPC núm. 191, 20/12/00.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 19 y 20 de diciembre de 2000, emitió el Informe sobre el texto del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social: preceptos de modificación del régimen económico-fiscal de Canarias, respecto de las modificaciones introducidas en el Senado.

En conformidad con lo establecido en el artículo 102 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

INFORME

"El Parlamento de Canarias acuerda, de conformidad a lo establecido en el artículo 46.3 del Estatuto de Autonomía de Canarias, dar su informe favorable a las modificaciones introducidas en el Senado, a través del Proyecto de Ley de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, a las normas reguladoras del Régimen Económico y Fiscal de Canarias."

En la Sede del Parlamento, a 21 de diciembre de 2000.-
LA SECRETARIA PRIMERA, María Luisa Zamora Rodríguez.
VºBº EL PRESIDENTE, José Miguel Bravo de Laguna Bermúdez.

